



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Turismo y Urbanismo

VILLA DE MERLO, S.L., 17 DIC 2015

VISTO:

El EXP-USL: 0015254/2015, mediante el cual Secretaría Académica, de Investigación y Extensión propone derogar la OD 3/15, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la OD 3/15 se estableció un sistema de equivalencias automáticas entre las: Técnico Universitario en Gestión Hotelera, Técnico Universitario en Gestión Turística y Guía Universitario de Turismo y las Licenciaturas en Turismo y en Hotelería.

Que los mencionados planes de estudio contemplan asignaturas de igual denominación y/o contenidos.

Que previendo una mayor optimización de recursos humanos y de infraestructura se ha previsto el dictado conjunto de asignaturas con idéntico contenido.

Que las Comisiones de las respectivas carreras han intervenido de acuerdo a su competencia en la propuesta de equivalencias automáticas, ya que algunas de las asignaturas que se indican para cada una de las carreras son de diferente denominación e igual contenido programático y han avalado la propuesta.

Que de esto se desprende la conveniencia de establecer el Sistema de equivalencias automáticas a fin de agilizar los trámites de solicitudes de equivalencias.

Que la mencionada propuesta se encuadra en lo establecido en los Artículos 67° y 69° - Ordenanza 13/3-CS- de Régimen Académico.

Que se han advertido errores y omisiones en la grilla de equivalencias aprobada mediante la OD 3/15.


Lic. Norma Gladys Pereyra
DECANA NORMALIZADORA
F.T.U. - U.N.S.L.


Mter. MONICA BUSSETTI
SECRETARIA ACADEMICA
F.T.U. - U.N.S.L.



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Turismo y Urbanismo

Que se requiere derogar esa Ordenanza y poner en vigencia una nueva normativa que subsane los errores.

Que el Consejo Académico Consultivo tomó la intervención que le compete.

Que corresponde su protocolización.

Por ello y en uso de sus atribuciones

LA DECANA NORMALIZADORA DE LA FACULTAD DE TURISMO Y URBANISMO
ORDENA:

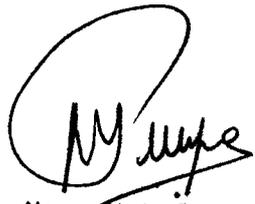
ARTÍCULO 1º.- Derogar la OD 3/15.

ARTÍCULO 2º. Establecer un Sistema de Equivalencias Automáticas entre las carreras:
Tecnicatura Universitaria en Gestión Turística (Ord. CS. 48/03), Tecnicatura Universitaria en Gestión Hotelera (Ord. CS. 29/04) y Guía Universitario de Turismo (Ord. CS 14/08) a las carreras de Licenciatura en Turismo (Ord. CS 3/14) y Licenciatura en Hotelería (Ord. CS 2/14) y entre las Licenciatura en Turismo y Licenciatura en Hotelería de acuerdo a los ANEXOS I; II; III y IV de la presente disposición.-

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese, publíquese en el Digesto de la Universidad, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

ORDENANZA D.-Nº 05


Mter. MONICA BUSSETTI
SECRETARIA ACADEMICA
F.T.U. - U.N.S.L.


Lic. Norma Gladys Pereyra
DECANA NORMALIZADORA
F.T.U. - U.N.S.L.



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Turismo y Urbanismo

ANEXO I

EQUIVALENCIAS AUTOMÁTICAS

TECNICATURA UNIVERSITARIA EN GESTIÓN TURÍSTICA (ORD.C.S. 48/03)

Con LICENCIATURA EN TURISMO (ORD.C.S. 3/14)

TÉCNICO UNIVERSITARIO EN GESTIÓN TURÍSTICA (ORD.C.S. 48/03)	LICENCIATURA EN TURISMO (ORD.C.S. 3/14)
Taller de C. Oral y Escrita	Comunicación de Conocimiento
Teoría y Técnica del Turismo	Introducción al Turismo
Teoría de las Organizaciones	Administración de las Org. Turísticas
Inglés I e Inglés II	Inglés I
Inglés III e Inglés IV	Inglés II
Inglés V e Inglés VI más coloquio sobre Presentación formal y Negociación	Inglés III
Portugués I, II, III y IV	Portugués
Legislación Turística	Legislación Turística
Comercialización Turística	Comercialización Turística
Servicios Turísticos	Gestión de Servicios de Transporte Turísticos
Servicios Turísticos más coloquio sobre Negociación de los servicios. La Organización de viajes: productos. Proceso de ventas: gestión de Front Office, del Back Office y Servicios de Post-venta. Técnicas de ventas. Principales destinos del Mundo.	Gestión de agencias de viajes

ANEXO I ORDENANZA N° 05

Mter. MONICA BUSSETTI
SECRETARIA ACADEMICA
F.T.U. - U.N.S.L.

Lic. Norma Gladys Pereyra
DECANA NORMALIZADORA
F.T.U. - U.N.S.L.



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Turismo y Urbanismo

ANEXO II

EQUIVALENCIAS AUTOMÁTICAS

TECNICATURA UNIVERSITARIA EN GESTIÓN HOTELERA (ORD.C.S. 29/04)

Con LICENCIATURA EN TURISMO (ORD.C.S. 3/14)

TÉCNICO UNIVERSITARIO EN GESTIÓN HOTELERA (ORD.C.S. 29/04)	LICENCIATURA EN TURISMO (ORD.C.S. 3/14)
Taller de C. Oral y Escrita	Comunicación de Conocimiento
Teoría y Técnica de Turismo	Introducción al Turismo
Teoría de las Organizaciones	Administración de las Org. Turísticas
Inglés I e Inglés II	Inglés I
Inglés III e Inglés IV	Inglés II
Inglés V e Inglés VI más coloquio sobre Presentación formal y Negociación	Inglés III
Portugués I, II, III y IV	Portugués
Legislación Turística	Legislación Turística
Comercialización Turística	Comercialización Turística
Ética y Practica Profesional	Ética
Administración Hotelera I	Gestión de la Hospitalidad

ANEXO II ORDENANZA N° 05

Mter. MONICA BUSSETTI
SECRETARIA ACADEMICA
F.T.U. - U.N.S.L.

Lic. Norma Gladys Pereyra
DECANA NORMALIZADORA
F.T.U. - U.N.S.L.



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Turismo y Urbanismo

ANEXO III
EQUIVALENCIAS AUTOMÁTICAS

GUÍA UNIVERSITARIO DE TURISMO (ORD. C.S. 14/08)

Con LICENCIATURA EN TURISMO (ORD. C.S. 3/14)

GUÍA UNIVERSITARIO DE TURISMO (ORD. C.S. 14/08)	LICENCIATURA EN TURISMO (ORD. C.S. 3/14)
Taller de C. Oral y Escrita	Comunicación de Conocimiento
Teoría y Técnica de Turismo	Introducción al Turismo
Inglés I e Inglés II	Inglés I
Inglés III e Inglés IV	Inglés II
Inglés V e Inglés VI más coloquio sobre Presentación formal y Negociación	Inglés III
Portugués I, II, III y IV	Portugués
Legislación Turística	Legislación Turística
Ética y Deontología	Ética y Deontología

ANEXO III ORDENANZA N° 05


Mter. MONICA BUSSETTI
SECRETARIA ACADEMICA
F.T.U. - U.N.S.L.


Lic. Norma Gladys Pereyra
DECANA NORMALIZADORA
F.T.U. - U.N.S.L.



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Turismo y Urbanismo

ANEXO IV

EQUIVALENCIAS AUTOMÁTICAS

TÉCNICO UNIVERSITARIO EN GESTIÓN TURÍSTICA (ORD.C.S. 48/03)

con LICENCIATURA EN HOTELERÍA (ORD.C.S. 2/14)

TÉCNICO UNIVERSITARIO EN GESTIÓN TURÍSTICA (ORD.C.S. 48/03)	LICENCIATURA EN HOTELERÍA (ORD.C.S. 2/14)
Taller de C. Oral y Escrita	Comunicación de Conocimiento
Teoría y Técnica de Turismo	Introducción al Turismo
Teoría de las Organizaciones	Administración de las Org. Turísticas
Geografía Turística Argentina	Recursos Turísticos Territoriales
Inglés I e Inglés II	Inglés I
Inglés III e Inglés IV	Inglés II
Inglés V e Inglés VI más coloquio sobre Presentación formal y Negociación	Inglés III
Portugués I, II, III y IV	Portugués
Contabilidad General	Contabilidad General
Costos	Costos Hoteleros
Comercialización Turística	Comercialización
RRPP y Protocolo	Protocolo, Ceremonial y Org. de Eventos

ANEXO IV ORDENANZA N° 05


Mter. MONICA BUSSETTI
SECRETARIA ACADEMICA
F.T.U. - U.N.S.L.


Lic. Norma Gladys Pereyra
DECANA NORMALIZADORA
F.T.U. - U.N.S.L.



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Turismo y Urbanismo

ANEXO VII

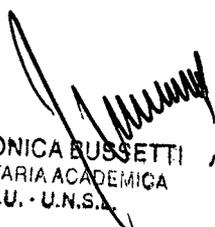
EQUIVALENCIAS AUTOMÁTICAS

LICENCIATURA EN TURISMO (ORD. C.S. 3/08)

Con LICENCIATURA EN HOTELERÍA (ORD. C.S. 2/14)

LICENCIATURA EN TURISMO (ORD. C.S. 14/08)	LICENCIATURA EN HOTELERÍA (ORD. C.S.2/14)
Comunicación del conocimiento	Comunicación del conocimiento
Introducción al Turismo	Introducción al Turismo
Administración de las Organizaciones Turísticas	Administración de las Organizaciones Turísticas
Inglés I	Inglés I
Economía del Turismo	Economía del Turismo
Inglés II	Inglés II
Protocolo , Cerem. y Org. de eventos	Protocolo , Cerem. Y Org. de eventos
Ética y Deontología	Ética
Inglés III	Inglés III
Formul. Y Eval. de Proy. Turísticos	Formul. y Eval. De Proy. Turísticos

ANEXO VII ORDENANZA N° 05


Mter. MONICA BUSSETTI
SECRETARIA ACADEMICA
F.T.U. - U.N.S.L.


Lic. Norma Gladys Pereyra
DECANA NORMALIZADORA
F.T.U. - U.N.S.L.



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Turismo y Urbanismo

ANEXO VI
EQUIVALENCIAS AUTOMÁTICAS

GUÍA UNIVERSITARIO DE TURISMO (ORD. C.S. 14/08)

Con LICENCIATURA EN HOTELERÍA (ORD. C.S. 2/14)

GUÍA UNIVERSITARIO DE TURISMO (ORD. C.S. 14/08)	LICENCIATURA EN HOTELERÍA (ORD. C.S.2/14)
Taller de C. Oral y Escrita	Comunicación de Conocimiento
Teoría y Técnica de Turismo	Introducción al Turismo
Geografía Turística Argentina	Recursos Turísticos Territoriales
Inglés I e Inglés II	Inglés I
Inglés III e Inglés IV	Inglés II
Inglés V e Inglés VI más coloquio Presentación formal y Negociación	Inglés III
Portugués I, II, III y IV	Portugués
Ética y Deontología	Ética y Deontología

ANEXO VI ORDENANZA Nº 05


Mter. MONICA BUSSETTI
SECRETARIA ACADEMICA
F.T.U. - U.N.S.L.


Lic. Norma Gladys Pereyra
DECANA NORMALIZADORA
F.T.U. - U.N.S.L.



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Turismo y Urbanismo

Administración Hotelera I más coloquio sobre Herramientas de Gestión Recursos Humanos: puestos de trabajo. Roles y Funciones. Procedimientos y tareas dentro de la estructura hotelera. Recursos económicos: Tarifas y los Sistemas Internacionales de Reservas. Recursos Tecnológicos: Nuevas tecnologías aplicadas a la Gestión de la Hospitalidad. Comercialización Hotelera.	Organización de los Servicios Hoteleros I
Administración Hotelera II	Organización de los Servicios Hoteleros II
Gestión de AAyBB I	Alimentos y Bebidas
Gestión de AAyBB II	Gestión Operativa de Servicios Gastronómicos

ANEXO V ORDENANZA N° 05


Mter. MONICA BUSSETTI
SECRETARIA ACADEMICA
F.T.U. - U.N.S.L.


Lic. Norma Gladys Pereyra
DECANA NORMALIZADORA
F.T.U. - U.N.S.L.



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Turismo y Urbanismo

ANEXO V

EQUIVALENCIAS AUTOMÁTICAS

TÉCNICO UNIVERSITARIO EN GESTIÓN HOTELERA (ORD.C.S. 29/04) con
LICENCIATURA EN HOTELERÍA (ORD.C.S. 2/14)

TÉCNICATURA UNIVERSITARIA EN GESTIÓN HOTELERA (ORD.C.S. 29/04)	LICENCIATURA EN HOTELERÍA (ORD.C.S. 2/14)
Taller de C. Oral y Escrita	Comunicación de Conocimiento
Teoría y Técnica de Turismo	Introducción al Turismo
Teoría de las Organizaciones	Administración de las Org. Turísticas
Geografía Turística Argentina	Recursos Turísticos Territoriales
Inglés I e Inglés II	Inglés I
Inglés III e Inglés IV	Inglés II
Inglés V e Inglés VI más coloquio sobre Presentación formal y Negociación	Inglés III
Portugués I, II, III y IV	Portugués
Costos	Costos Hoteleros
Comercialización Turística	Comercialización
Contabilidad General	Contabilidad General
Administración de Personal	Administración de Personal
Técnicas de Recreación	Gestión de Recreación
RRPP y Protocolo	Protocolo, Ceremonial y Organización de Eventos
Ética y Practica Profesional	Ética y Deontología

Lic. Gladys Pereyra
DECANA NORMALIZADORA
F.T.U. - U.N.S.L.

Mter. MONICA BUSSETTI
SECRETARIA ACADEMICA
F.T.U. - U.N.S.L.